



APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN Y LA GESTIÓN DE UN PROGRAMA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN LA REPÚBLICA DOMINICANA Y DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DEL GRAN SANTO DOMINGO – AIPMUS.  
5.1 – MESA LOGÍSTICA Y MEDIDAS ESTRATÉGICAS.

## INFORME 8

# ESTATUS PLAN DE TRABAJO Y REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO:

Del 9 julio al 8 agosto de 2023

*Fecha: AGOSTO 2023*



[This Photo](#) by Unknown Author is licensed under [CC BY-ND](#)



**Consultor individual**

*Autores: Alejandro Rojas*

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.

Alejandro Rojas - Consultor individual.



## Tabla de Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS .....</b>	<b>3</b>
2.1 Objetivo general .....	3
2.2 Objetivos específicos:.....	3
<b>3. INFORME DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>4</b>
3.1 Contexto.....	4
3.2 Actividades realizadas .....	4
<b>4. RELACIÓN CON PLAN DE TRABAJO.....</b>	<b>5</b>
<b>5. CIERRE .....</b>	<b>6</b>
<b>6. SECCIÓN ANEXOS .....</b>	<b>7</b>

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.

Alejandro Rojas - Consultor individual.



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Informe 8 de la consultoría enmarcada dentro del Programa de Apoyo a la implementación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (AIPMUS) del Gran Santo Domingo en desarrollo con fondos de la Unión Europea administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), particularmente contiene el informe del periodo de actividades comprendido del 9 de julio al 8 de agosto de 2023 y su impacto en el plan de trabajo.

Concretamente contiene las actividades desarrolladas en el periodo a reportar y su impacto en la consecución de los objetivos generales y específicos a cubrir, así como el cumplimiento del cronograma de trabajo.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 Objetivo general

Acompañar y asesorar al INTRANT en estrategias y políticas de mejoramiento de la logística urbana y su relación con el puerto en el GSD, en una visión de conjunto del Nodo Logístico Metropolitano.

El objetivo incluye la priorización de problemáticas identificadas y construcción de soluciones, en consenso con los actores involucrados, a través de la implementación de Piloto o pilotos, de las iniciativas que faciliten la consecución del objetivo general.

La consultoría mantendrá la visión de fortalecimiento de capacidades operativas del hub logístico del Gran Santo Domingo, y aumentar la competitividad de las exportaciones e importaciones de República Dominicana.

### 2.2 Objetivos específicos:

Los objetivos específicos de la consultoría, detallados en los Términos de referencia son:

1. Diseño de escenarios de discusión con productores, cargadores, especialistas en logística
2. Elaboración de propuestas de regulación de circulación de la carga en el GSD enfocada a disminuir el impacto ambiental y mejorar la eficiencia
3. Desarrollo de una estrategia de concertación con actores claves del sector, como el puerto, generadores de carga, empresas de transporte de carga y comunidad
4. Propuestas de mejora de la relación puerto-ciudad e implementación de medidas

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.



5. Seguimiento a pruebas piloto
6. Estrategias de mejoramiento de corredores logísticos
7. Asistencia a reuniones de la mesa logística del GSD y otros escenarios que defina el INTRANT

### **3. INFORME DE ACTIVIDADES**

#### **3.1 Contexto**

Durante este mes de trabajo hubo una gran actividad en la mesa de trabajo con actores del Hub Logístico como resultado del constante acercamiento a sus miembros y la identificación de puntos de interés entre la institución y el sector privado. De igual manera logramos definir los temas prioritarios a impulsar en los últimos meses de esta consultoría.

De igual manera se mantiene el acompañamiento al Centro de monitoreo, seguimiento a los compromisos con AIRD e integración de más actores a los temas de Transporte de carga.

#### **3.2 Actividades realizadas**

Las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 9 de junio al 8 de julio de 2023, de forma cronológica, fueron las siguientes:

- a) Reuniones con Asesor del Director Ejecutivo INTRANT
- b) Seguimiento a compromisos de implementación Corredor Logístico Haina
- c) Gestión comunicados a AmChamdr y RD Vial desde la Dirección ejecutiva para implementación de equipos de trabajo.
- d) Lobbying con stakeholders clave para las medidas a implementar a fin de contar con su participación.
- e) Coordinación de alcance del Programa de formación con director ENEVIAL
- f) Coordinación de sesión mesa Hub Logístico CNFC – INTRANT
- b) Socialización avances en preparación de iniciativas aprobadas en mesa hub logístico con dirección de carga INTRANT
- c) Sesiones de seguimiento con DR Trade para identificar áreas de colaboración conjunta.
- d) Preparación de material para mesa de trabajo con el Comité de Facilitación de Comercio.
- e) Seguimiento a la agenda de temas INTRANT – DGA.

### Productos entregados:

Durante estas sesiones de trabajo, se ha dado seguimiento al cumplimiento de compromisos respecto al corredor logístico de Haina y Mesa de Hub Logístico. En cuanto a la mesa de trabajo con AIRD, esta ha venido enfriando los temas a impulsar de manera conjunta, no obstante, hemos mantenido el rumbo de avance a través del CNFC y su Secretaría.

Por otro lado, los temas abiertos con la Dirección General de Aduanas informaron que, estos no avanzarán en lo que resta del año debido a que enfocarán sus esfuerzos en la implementación del nuevo Sistema de Gestión Aduanal y en el cumplimiento de las metas de recaudación.

Para las semanas de cierre de esta consultoría, nos enfocaremos en las sesiones de trabajo de Hub Logístico con apoyo en su Secretaría y mediante contacto directo con FENATRADO y empresas del sector que conforman los sub-grupos de trabajo.

## 4. RELACIÓN CON PLAN DE TRABAJO

En la siguiente figura se muestra el extracto de actividades a cubrir en el periodo de este informe de actividades.

Ilustración 3 - Cronograma de alto nivel



Fuente: Informe 1 - Plan de Trabajo y Reporte de actividades.

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.



## 5. CIERRE

### Resultados:

- Consolidación de la mesa de trabajo de Hub Logístico – INTRANT.
- Plan de trabajo de medidas a iniciar 2023 en marcha.
- Involucramiento del INTRANT en foros de transporte terrestre de carga.

### Próximos pasos:

Convocar a los sub-equipo de trabajo con actores públicos y representante del sector privado identificados para el arranque de las iniciativas priorizadas 2023.

Por otro lado, se requiere mantener el acompañamiento para completar la activación del corredor logístico de Haina.

### Como evidencia del trabajo realizado, se anexan:

1. Plan de trabajo detallado (Ilustración 1)
2. Cartas de colaboración emitidas por la Dirección Ejecutiva

- - - - Última línea - - - -



## 6. SECCIÓN ANEXOS

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.

Alejandro Rojas - Consultor individual.

## ANEXO 1 – Cronograma de la consultoría

### AIPMUS - 5.1 Mesa logística Transporte de Carga



Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.



## **ANEXO 2 – Cartas de colaboración emitidas por la Dirección Ejecutiva**

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.

Alejandro Rojas - Consultor individual.



DDE-EXT-1205-2023

Santo Domingo, D.N.  
03 de agosto de 2023

Señor

**Jean Luis Rodríguez**  
Director General Fideicomiso RD Vial  
Su Despacho

Estimado Jean Luis:

En interés de seguir estableciendo controles y definiendo la regulación del transporte de carga, se requiere su colaboración en algunas áreas próximas a los peajes para realizar el piloto de toma de pesos y medidas, en los puntos por día indicados a continuación:

Día	Lugar de medición
Día 1	Próximo a peaje Autopista Las Américas (sentido Oeste – Este)
Día 2	Próximo a peaje Autopista Las Américas (sentido Este – Oeste)
Día 3	Próximo a peaje Autopista Duarte (sentido Sur – Norte)
Día 4	Próximo a peaje Autopista Duarte (sentido Sur – Norte)
Día 5	Próximo a peaje Autopista 6 de Noviembre (sentido Este – Oeste)
Día 6	Próximo a peaje Autopista 6 de Noviembre (sentido Oeste – Este)
Día 7	Estación La Cumbre, Autopista Duarte (sentido Sur – Norte)
Día 8	Estación La Cumbre, Autopista Duarte (sentido Norte – Sur)

Los operativos serán realizados en horario de 9:00 A.M. a 3:00 P.M., de lunes a viernes. La localización exacta para la jornada será coordinada con su personal y el de la Dirección de carga de este INTRANT. Adicional al acompañamiento, se requiere el apoyo para cada punto con:

- Acceso a tomacorriente eléctrica para recarga eléctrica de la balanza y laptop del equipo de medición.
- Área destinada con cobertura de las cámaras de vigilancia de circuito cerrado
- Acondicionamiento de la Estación La Cumbre (pintura y limpieza del área)
- Acompañamiento del personal COMIPOL
- Equipo de protección personal para el equipo que estará apoyando en el área del piloto.
- Calzo para los camiones
- Conos para delimitar el área de medición

Agradecemos de manera anticipada la atención prestada a la presente.

Muy atentamente,

**Hugo Beras**  
Director Ejecutivo



Calle Pepillo Salcedo, Puerta Este del Estadio Quisqueya, Ensanche la Fe  
Distrito Nacional, República Dominicana Tel.: 809-338-6134 | www.intrant.gob.do.



DDE-EXT-1159-2023

Santo Domingo, D.N.  
28 de julio del 2023.

Señor  
**William Malamud**  
Vicepresidente Ejecutivo  
Cámara Americana de Comercio  
de la República Dominicana (AMCHAMDR)  
Su Despacho

Distinguido señor Malamud:

En seguimiento a los pasos acordados con el Comité de Facilitación de Comercio de la Cámara Americana (AMCHAMDR), le solicitamos formalmente la conformación de los grupos de trabajo a implementar con las empresas e instituciones que participan activamente en el citado Comité y que junto al equipo de INTRANT, impulsarán las siguientes iniciativas:

• **Iniciativa 1: Fortalecimiento a la Capacitación del sector Transporte de Carga,**

• **Iniciativa 2: Impulso al Registro Nacional de Vehículos de Carga y GPS,**

Para la primera iniciativa, se sugiere invitar representantes de las siguientes entidades del sector privado:

- Red Nacional de Transporte Terrestre (RNTT)
- Business Alliance for Secure Commerce (BASC) (Omar Castellanos)
- Grupo Ramos
- Henríquez y Asociados, S.R.L.
- Schad Servicios Logísticos
- Mesa de transporte AIRD (Cervecería Nacional Dominicana (CND), INDUVECA, Rica, Texaco, CEMEX)
- Técnicos voluntarios (Salvador Figueroa, MARDOM, Servi -Thomas)

En el caso del sector público, se recomienda invitar a las siguientes instituciones:

- Escuela Nacional de Educación Vial (ENEVIAL)
- Consejo Nacional de Competitividad (CNC)
- Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)

De la misma manera, se estarán invitando vía INTRANT las siguientes entidades:

- Federación Nacional de Transporte Dominicano (FENATRADO)
- Sindicato de Volteos
- Sindicato de Camiones Cisterna

1/2

Calle Pepillo Salcedo, Puerta Este del Estadio Quisqueya, Ensanche la Fe  
Distrito Nacional, República Dominicana Tel.: 809-338-6134 | [www.intrant.gob.do](http://www.intrant.gob.do)



2/2

Para la segunda iniciativa, se sugiere invitar representantes de las siguientes entidades del sector privado:

- RNTT
- Henríquez y Asociados, S.R.L.
- Schad
- Asociación Dominicana de Centros y Operadores Logísticos (ASOLOGIC)
- Asociación que reúne a los Agentes de Carga y Operadores Logísticos (ADACAM)
- Mesa de transporte AIRD (CND, INDUVECA, Rica, Texaco, CEMEX)
- Técnicos voluntarios (Salvador Figueroa, MARDOM, Servi-Thomas)

Además, la Dirección General de Aduanas (DGA), la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Competitividad y el sindicato representativo se estarán invitando vía este INTRANT.

Agradecemos de manera anticipada la atención prestada a la presente.

Muy atentamente,

Hugo Beras  
Director Ejecutivo



Calle Pepillo Salcedo, Puerta Este del Estadio Quisqueya, Ensanche la Fe  
Distrito Nacional, República Dominicana Tel.: 809-338-6134 | [www.intrant.gob.do](http://www.intrant.gob.do)

----- Última página -----

Este documento fue elaborado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), administrados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Las opiniones expresadas aquí son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la UE o de la AFD.

Alejandro Rojas - Consultor individual.